

CAZADORA SARECO AV
REF. 347-CFR-30

EPI CATEGORIA III

Ropa de alta visibilidad con protección contra calor y llama con propiedades electrostáticas y contra riesgos producidos por un arco eléctrico.



Combinada con el **PANTALÓN SARECO AV ref.547-CFR-30** es Clase 2



COMPOSICIÓN

MARINO: 99% algodón, 1% fibra antiestática
AMARILLO: 82% algodón, 17% poliéster, 1% fibra antiestática

GRAMAJE

MARINO: 295 gr/m2
AMARILLO: 350 gr/m2

TALLAS

XS a 4XL

COLORES

Amarillo AV/marino

UPF · EN 13758-1

Tejido Sareco Adeepi certificado **UPF 50+**



EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021



EN ISO 20471:2013/A1:2016



EN ISO 20471:2013/A1:2016 Combinada con el pantalón SARECO AV REF. 547-CFR-30



EN ISO 11611:2015 CLASE 1 A1+A2



EN ISO 11612:2015 A1, A2, B1, C1, E1, F1

EN ISO 14116:2015 3/25H/40 PROPAGACIÓN LIMITADA DE LA LLAMA



EN 1149-5:2018



EN 61482-2:2020 APC 1

ATPV
14 cal/cm²



CERTIFICADO A 25 LAVADOS



EN 13758-1:2001 +A1:2006



STANDARD 100



Cazadora bicolor confeccionada con tejido de calada marino y amarillo fluorescente destinado a señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna, para soldadores, con protección contra calor y llama, riesgos producidos por un arco eléctrico y con propiedades electrostáticas.

Prenda abierta por delante y con cierre central mediante cremallera, que va desde la base del cuello hasta el bajo de la prenda, oculta por una tapeta, que cierra mediante cinta autoadherente.

Incorpora dos cintas horizontales retro-reflectantes termosoldadas de color gris-plata.

Cada delantero, a la altura del pecho, lleva un bolsillo de parche, con abertura horizontal que cierra mediante una tapeta con cinta autoadherente.

El cuello, tipo camisero, cierra mediante una tira con cinta autoadherente incorporada en la parte trasera del cuello.

Las mangas son largas e incorporan dos cintas retro-reflectante termosoldadas. En los extremos lleva un puño que incorpora en su interior una cinta elástica en la parte trasera y una tira con cinta autoadherente para su mejor ajuste.

La cinturilla en los laterales, en su interior, lleva una cinta elástica para un mayor ajuste.

El EPI referenciado como **CAZADORA SARECO AV Ref. 347-CFR-30** previsto para prenda de alta visibilidad, para soldadores, con protección contra calor y llama, riesgos producidos por un arco eléctrico y con propiedades electrostáticas.

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 Y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013+A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos).

Clasificación **Clase 1**

El conjunto **CAZADORA SARECO AV Ref. 347-CFR-30 y PANTALÓN SARECO AV Ref. 547-CFR-30** es **Clase 2**.

EN ISO 11612:2015 (Ropa de protección contra calor y llama)

Propagación de la llama **A1**

Propagación de la llama **A2**

Transferencia de calor convectivo **B1**

Transferencia de calor radiante **C1**

Grandes salpicaduras de hierro fundido **E1**

Calor por contacto **F1**

EN ISO 11611:2015 (ropa de protección para soldadores y técnicas conexas)

Propagación de la llama **A1**

Propagación de la llama **A2**

Clasificación **Clase 1**

EN ISO 14116:2015 (Ropa de protección contra el calor y la llama. Ropa, materiales y conjunto de materiales con propagación limitada de la llama.)

Clasificación **Índice 3** (3/25H/40) Propagación de la llama limitada 25 ciclos de lavado 40º

EN 1149-5:2018 (Ropa de protección con propiedades electrostáticas) Clasificación **CUMPLE**

EN 61482-2:2020 (Ropa de protección contra riesgos producidos por un arco eléctrico) **APC1**

ATPV 14 cal/cm²

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda referencia **CAZADORA SARECO AV Ref. 347-CFR-30** es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el REGLAMENTO (UE) 2016/425. Así mismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección), EN ISO 11611/15 (Ropa de protección para soldadores y técnicas conexas), EN 11612/15 (Ropa de protección para trabajadores expuestos al calor), EN ISO 14116/15 (Ropa, materiales y conjunto de materiales con propagación limitada de llama), EN 1149-5/18 (Ropa de protección. Propiedades electrostáticas), EN 61482-2:2020 (Ropa de protección contra riesgos producidos por un arco eléctrico) y EN ISO 20471/2013+A1/16 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad).

Esta prenda es adecuada para proteger completamente la zona inferior del cuerpo durante actividades de soldado y técnicas conexas, en actividades de exposición al calor y la llama, en actividades donde se precise una disipación de cargas electrostáticas en el usuario, usado como parte de un conjunto completo puesto a tierra para evitar descargas incendiarias, riesgos producidos con un arco eléctrico, así como también, para señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

La prenda sólo está destinada a proteger contra el contacto breve e inadvertido con partes vivas de un circuito de soldadura por arco, y están diseñadas para proporcionar protección contra el contacto accidental de corto plazo con conductores eléctricos en tensión a voltajes de hasta 100 V d.

Los requisitos pueden no ser suficientes en atmósferas enrarecidas con oxígeno, con materiales muy sensibles o mezclas explosivas. Esta prenda no es aplicable para la protección frente a tensiones eléctricas.

Para la protección completa del cuerpo contra la exposición al calor y/o la llama, y para la exposición a un arco eléctrico, la ropa protectora debe estar cerrada y se debe usar junto a otro equipo de protección **adicional**.

ADVERTENCIA Puede ser necesaria una protección **adicional** parcial del cuerpo, para soldadura de sobrecarga en bajo techo. Esta prenda requerirá capas adicionales de aislamiento eléctrico cuando exista un riesgo de descarga eléctrica por soldadura por arco, ya que solo se diseñó para proteger contra un contacto breve e inadvertido.

Para una completa protección contra la exposición al calor y/o la llama, es probable que sea necesario proteger la cabeza, cara, manos y/o pies con EPIs adecuados, y en algunas ocasiones, también puede considerarse necesario el uso de protección respiratoria apropiada.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados.

Características e instrucciones específicas 14116

CONJUNTO MATERIALES Tanto la capa exterior como la capa interior cumple con el **ÍNDICE 3**

UTILIZACIÓN ADECUADA

El usuario debe ajustarse la prenda mediante el sistema de cierre (botones, broches, velcro, cremalleras) proporcionando en caso de emergencia, una rápida apertura para quitarse la prenda. Nunca se trabajará con la prenda desabrochada. Los cierres no deben originar aberturas o pliegues en zonas en las que pequeñas gotas de metal fundido pudieran introducirse.

Llevarlo puesto mientras esté expuesto al riesgo.

Desechar las prendas que por su aspecto presenten dudas sobre su nivel de protección.

Si en la colocación y utilización de la prenda es la adecuada, antes y durante el uso no debe producirse ninguna carga ergonómica conocida.

Características de utilización específicas 11611

a) Para una elección adecuada de la clase de prenda de protección (véase anexo A);

b) Esta prenda está destinada a la protección de llamas, salpicaduras de metal fundido, calor radiante, y el contacto eléctrico accidental de corta duración).

c) Puede ser necesaria una protección adicional parcial del cuerpo, por ejemplo, para soldadura de sobrecarga; (en bajo techo)

d) **ADVERTENCIA** La prenda solo tiene por objeto proteger contra un breve contacto involuntario con partes cargadas de un circuito de soldado por arco y, por tanto, serán necesarias capas de aislamiento eléctrico adicionales cuando exista un mayor riesgo de choque eléctrico; la prenda ha sido diseñada para proporcionar protección contra un contacto accidental de corta duración con conductores eléctricos cargados a tensiones de hasta aproximadamente 100 V d.c.

Características de utilización específicas 1149

La ropa debe cubrir permanentemente todos los materiales no disipativos durante el uso normal (incluyendo flexiones y movimientos).

El usuario debe estar adecuadamente conectado a tierra. La resistencia entre el usuario y la tierra debe ser inferior a 108Ω, por ejemplo, utilizando calzado adecuado.

El EPI está indicado para actividades donde se precise una reducción de cargas electrostáticas en el usuario, evitando los riesgos de inflamación por chispas de diferentes sustancias y de sus vapores, así como el riesgo ligado a la no eliminación completa de la descarga eléctrica de diferentes aparatos. No obstante, en ciertas condiciones (p.e. ambientes inflamables enriquecidos con oxígeno, con materiales muy sensibles o mezclas explosivas) conviene estar advertido de que la protección ofrecida por la prenda podría resultar insuficiente y de que se deben utilizar otros medios para proteger al usuario en todo momento. El usuario tiene que estar conectado a tierra directamente o a través de calzado conductor o suelos conductores, y no quitarse su ropa mientras permanezca en una atmósfera explosiva.

Características de utilización específicas 61482

Las prendas deben ser inspeccionadas antes de cada uso. La ropa de protección que estén contaminados o dañados en la medida en que sus cualidades protectoras se vean deterioradas (por ejemplo, agujeros en la prenda, no funcionando los cierres) estas deben ser desechadas.

No se deben usar artículos de protección que se contaminen con grasa, aceite o líquidos inflamables o materiales combustibles.

El usuario debe tratar cuidadosamente la ropa protectora.

Se recomienda encarecidamente considerar las prescripciones y reglamentos nacionales en los que se vaya a utilizar ropa protectora.

UTILIZACIÓN INADECUADA

Las propiedades de **propagación limitada de la llama** se reducen cuando la ropa de protección está contaminada por materiales inflamables; b) el efecto del aislamiento eléctrico en las ropas de protección se reduce por la humedad en fase gaseosa o líquida o por sudor; c) un incremento localizado de la concentración de oxígeno en el aire reduce la protección de la ropa de protección contra la llama; d) nunca debe usarse este EPI frente a riesgos de otro tipo a los indicados.

La prenda con **antiestático** no se debe abrir, ni retirar en presencia de atmósferas inflamables o explosivas, o durante la manipulación de sustancias inflamables o explosivas.

La prenda no se debe utilizar en atmósfera rica en oxígeno sin la aprobación previa del técnico responsable de seguridad.

No se deben usar prendas como camisas, ropa interior o ropa interior que se fundan bajo exposiciones al **arco**, hechas de, p. Poliamida, poliéster o acrílico.

Las propiedades de **alta visibilidad** sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado, la prenda no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchas o dañadas, colocado y abrochado.

Características específicas 11611

a) El nivel de protección contra las llamas se reduce, si la prenda de soldadores está contaminada con sustancias inflamables.

b) Un aumento en el contenido de oxígeno del aire, reduce la protección contra la llama.

c) El aislamiento eléctrico proporcionado por la ropa se reducirá si está mojada, sucia, o empapada de sudor.

f) Advertencias, con respecto a otras limitaciones de una prenda, identificados por el fabricante.

CUIDADO Y MANTENIMIENTO

El número máximo de ciclos de lavados son 25, en la aplicación de tratamiento de repelencia.

Y una atención especial a los problemas potenciales que puedan deberse al deterioro por tratamiento especiales de repelencia y la manera correcta de reaplicar y/o regenerar estos tratamientos.

Las propiedades de **disipación electrostática** de la prenda pueden verse afectadas por su uso y desgaste, lavado y posible contaminación.

Para que la **aplicación de un acabado** pueda mantener las propiedades de protección. El número máximo de ciclos de limpieza antes de volver a aplicar el acabado y el procedimiento de replicación son 5.

Características específicas 11611

La limpieza y la desinfección cuando proceda se efectuará siguiendo las instrucciones establecidas por el fabricante. El número máximo de ciclos de lavado es de 25.

La vida útil de las prendas de protección guarda relación con las condiciones de empleo y la calidad de su mantenimiento y dependerá de lo que se haga constar en las instrucciones de trabajo junto con las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización.

Las prendas deben ser objeto de un control regular, si presentan defectos, grietas o desgarros y no se pueden reparar, hay que ser sustituidos dado que su acción protectora se habrá reducido.

El mantenimiento de las prendas se realizará regularmente de acuerdo a las instrucciones indicadas. No usar lejía ni productos agresivos. No lavarla en seco.

“No laves la ropa con prendas que contengan grasas, aceites o materiales disolventes”.

Si su estado es deficiente (por ejemplo: presenta desgarros, agujeros o indicios de envejecimiento o deterioro), se deberá dejar de utilizar y se debe informar de inmediato a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales para su reparación o desecho de la prenda (reposición).

Del mismo modo, los usuarios deben ser advertidos de que si experimentan síntomas parecidos a quemaduras de sol, UVB es penetrante.

Cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo utilizado, que a juicio del usuario, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora debe informar de inmediato a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales. Así como de las condiciones ergonómicas de su equipo de protección si a su juicio presentan molestias.

La suciedad depositada sobre la superficie del tejido puede afectar de una forma adversa los niveles de prestación, por lo que este EPI debe lavarse, cuando su estado lo aconseje, siguiendo las instrucciones del fabricante indicadas en la etiqueta de la prenda.

Características específicas 61482

Las prendas dañadas deben ser reparadas (reemplazo de un botón u otro trabajo menor) o reemplazadas.

En caso de desgarrar, la ropa dañada no debe repararse.

Indicar instrucciones de limpieza y reparación.

La reparación sólo se permite de acuerdo con la información del fabricante.

Otras prendas usadas junto con ropa protectora y ropa de protección sucia pueden reducir la protección.

Aunque la ropa de protección está diseñada para protección contra las llamas, la contaminación puede reducir la función de protección contra la exposición al arco eléctrico. Por lo tanto, la ropa protectora debe limpiarse cuando sea necesario.

Cualquier defecto, anomalía o daño apreciado en el equipo utilizado que, a juicio del usuario, pueda entrañar una pérdida de su eficacia protectora, debe informar de inmediato. Así como de las condiciones ergonómicas de su equipo de protección si a su juicio presentan molestias.

La prenda debe ser objeto de un control regular, si presenta defectos, grietas o desgarros y no se pueden reparar, esta debe ser sustituida dado que su acción protectora se habrá reducido.

ADVERTENCIA: en el caso de una salpicadura accidental de líquidos químicos o inflamables sobre ropa, el usuario se debería quitar inmediatamente las prendas, asegurándose de que no se produce contacto con ninguna parte de la piel. Posteriormente las ropas se deben limpiar y poner fuera de servicio.

CADUCIDAD: El tiempo máximo previsto de almacenamiento de la prenda en el caso de que pueda producirse el envejecimiento de la misma.

El número máximo de lavados no es el único factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc. La vida útil de las prendas de protección guarda relación con las condiciones de empleo y la calidad de su mantenimiento.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en el envase de origen en un lugar seco al resguardo de fuentes de calor. Para evitar que los trajes se dañen por la presión ejercida entre ellos, no deben almacenarse unos encima de otros. Durante el almacenaje, la cremallera debe estar prácticamente cerrada dejando aproximadamente una abertura de 10 cm. El traje una vez almacenado debe inspeccionarse anualmente.

LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatura máxima de 40°C
- No usar lejía
- No lavar en seco
- Planchar a una temperatura máxima de 150°C
- No secar en secadora

